



## RELACIÓN DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Realizada la prueba selectiva de la fase de oposición se publica la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la fase de oposición del proceso selectivo por el turno independiente de personas con discapacidad intelectual. Las personas participantes podrán consultar el listado a través de la Plataforma de Acceso Restringido en el siguiente enlace:

[LISTADO DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL TURNO INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ESCALA AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS](#)

Para lo cual, utilizarán el “**Número de NIF, NIE o Pasaporte**” y su “**Contraseña**”.

Informar, asimismo, que de conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la Resolución de convocatoria, se abre un plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo, para que las personas participantes que han superado la fase de oposición presenten la documentación acreditativa de los méritos de la fase de concurso previstos en el anexo de dicha convocatoria.